Miércoles 27 de Setiembre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 328.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 de moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año.. " 20 " "

El número suelto : 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento—se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal : Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 27.

SAN VICENTE DE PAULA, en Paris, sacerdote y fundador de la congregacion de la mision y de las hijas de la caridad, varon apostólico y padre de los pobres, cuya fiesta se celebra el dia 19 de Julio.

EL TRÁNSITO DE LOS SANTOS MÁRTIRES COSME Y DAMIAN hermanos, en Egea; los cuales en la persecucion de Diocleciano despues de haber superado por virtud divina muchos tormentos, con cadenas y cárceles, sumersion en el mar, fuego, cruces, hierros y saetas, sobreviviendo milagrosamente, fueron degollados.

SANTA EUCARIS, muger de un senador en Roma, la cual en la misma persecucion, despues de ser azotada con cordeles emplomados fué degollada.

LOS SANTOS MÁRTIRES TIDENCIO Y TERENCIO, en Lodi.

LOS SANTOS MÁRTIRES AUTISO Y JUAN, hermanos en Córdoba.

SAN FLORENTIN, mártir en Semon, diócesis de Autun, el cual juntamente con San Hilario despues de cortarle la lengua fué degollado.

SAN MARCOS, obispo en Biblos, en la Fenicia.

SAN CAYO, obispo en Milan.

SAN ADOLFO, obispo y confesor.

SAN ELSASARO, conde en Paris.

SANTA HILTRUDIS, virgen en Fenegon.

Efemérides.

1848—Falleció en Buenos Aires el Dr. D. Hipólito Vieites, notable jurisconsulto, antiguo miembro de la Asamblea General.

1808—Congreso de Erfurth.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Paris, Don Eduardo Morlent, Calle Louvois núm. 12.

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de Cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.

En Londres—Strand, 244.

En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Libreria é Imprenta á vapor" calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».

Rosario de Santa Fé—D. Andres Gonzalez.

En el Salto—casa de Canto y Morillo.

En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.

En Canelones—D. Deo Gracias Castro.

En Dolores—D. Juan J. Brignoles.

En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.

En el Carmelo—D. Leandro Amargos.

En las Piedras—D. José Aulatero.

En Pando—D. Estevan Ledoux.

Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larroy

En Fray Bentos—D. Federico Daras.

En Minas D. Juan Gomas.

En Rocha—D. Martin Antuñano.

En San José—D. Antonio Masanes.

En Santa Lucia—D. Pedro Lallosa.

En la Florida—D. José Tubino.

Y para los demas departamentos:

En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Porongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

Á nuestros suscritores.

Reconocidas la redaccion y administracion del *Siglo* por la proteccion que siempre le ha dispensado el público, hemos querido manifestarle con *hechos*, que no por eso descansábamos en el buen éxito.

Con ese objeto, hemos resuelto agrandar el formato de nuestro diario, ya pequeño para dar cabida á los trabajos de la redaccion, parte noticiosa y á los numerosos avisos con que nos vemos recargados cada dia mas.

En consecuencia hemos encargado á Europa un magnífico papel un poco mayor que el del *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro, cuya primera remesa está ya en nuestro poder.

Resultará que de aquí á pocos dias **El Siglo será el diario de mayor tamaño que se publique en la América del Sur.**

Este sacrificio lo hacemos en obsequio á nuestros favorecedores, **sin aumentar por esto el precio de la suscricion.**

Pero sucede que tenemos que dar cima á unos trabajos preparatorios que son necesarios para poner la prensa mecánica en que se imprime nuestro diario en estado de recibir esta mejora, trabajos que no nos permiten servirnos de ella durante tres dias.

Este es el motivo porque damos este número algo mas chico y ordenado de otro modo, por tener que imprimirlo á brazo durante esos dias; trabajo pesado que retardará tambien la reparticion del diario en una hora ó dos.

Por eso, pues, pedimos disculpa á nuestros lectores, pidiéndoles tengan paciencia *por algunos dias*, viéndose remunerados despues con un diario de mucho mayor formato que contendrá en adelante **una pájina mas de material, sin aumento de precio.**

El nuevo papel del *Siglo* doblado mide 84 centímetros sobre 62; el último mide 74 sobre 53.

En otros términos, el pliego entero del nuevo papel mide 84 centímetros sobre 123—igual 10,209 centímetros cuadrados.

El pliego entero del papel en que antes se ha impreso el *Siglo* mide 74 centímetros sobre 107—igual 8,918 centímetros cuadrados.

Diferencia de mas 2,291 centímetros cuadrados.

Nuestros suscritores podran calcular ahora, cuantos esfuerzos hacemos para contentarlos, pues todo eso aumenta considerablemente nuestro presupuesto y lo hacemos gustosos, *para llenar* mejor nuestro objeto.

VARIEDADES.

Jesus y Satanas.

Respecto al lujo, siempre tema de las conversaciones femeninas, ha salido á luz en Paris este cuento árabe, y el Senador Dupin se ha conquistado la antipatía de la mas hermosa parte del género humano.

Este es el cuento que decian en una plaza pública de Argel.

Un dia Santanas pasaba entre el camino que se estiende entre la mar y las montañas de Ores, conduciendo cuatro hermosos mulos de Siria cargados de mercancias; por casualidad, Jesus hacia su inspeccion por esos contornos. Es preciso saber que para los árabes, Satanas (el grande Cheitan) el genio del mal, es muy temido por ellos y nunca hablan de él con la liviandad que nosotros hablamos de nuestro pobre diablo cristiano, que siempre tiene la parte débil, cuando quiere tentar algun Santo; en cuanto á Jesus Cristo, para los musulmanes es un gran profeta y mientras que creen que Mahoma se ocupa de las cosas del cielo, creen que Jesus se ocupa de las del mundo) así pues, Satanas naturalmente orgulloso conducia sus mulos con la nariz al aire, la cola en corneta y el andar de un dandy, cuando al dar una vuelta encuentra uno mas poderoso que él y tuvo que asercarse para dar cuenta de su conducta: tomando un aire humilde se aproximó al inspector y le dijo, que desea V. S. de su humilde esclavo; he! Satanas le dijo Jesus; te veo bien rebajado y como es que un gran señor como vos te has rebajado á mercader. Jamás habia creido verte en el comercio.

Satanas—Que quiere vd. Sidy; desde que estos malditos franceses son dueños de la Argélia han cambiado todo, y no es mas que un cataclismo.

Figuraos que quieren que se respete el bien ajeno, aunque uno tenga suficiente fuerza para tomarlo; antiguamente siguiendo el proverbio, se decia, la silla y el caballo es el asiento de honor del caballero.

Felices rapiñas, ataques de caravanas, valientes carreras en el desierto contra las tribus, nos daba honra y provecho y gobierno turco con nosotros; pero hoy todo está cambiado, los franceses con su estúpida justicia de la cual los árabes no comprenden nada; mudadas todas las posesiones; como en resumidas cuentas, es preciso vivir, me he hecho comerciante, y fundo justas esperanzas sobre la mercancia que llevan mis mulos.

Jesus.—Tus mercancias deben ser de bien mala calidad si se juzga del objeto de venta por el vendador, veamos el primer mulo. ¿Cuál es su carga?

Satanas—Está cargado con tirania para los poderosos, multas injustas, en fin, opresiones bajo todas formas.

Jesus—Bien, pase por este ¿y el segundo?

Satanas—Este está destinado á los comerciantes grandes y chicos; son picardias de todas las clases, falsos pesos y medidas, billetes falsos, falsas escrituras, falsificaciones de mercancias falsos testimonios, falsas promesas, quiebras fraudulentas, en fin, la lista de las ganancias ilícitas.

Jesus—Es aun peor y mas cobarde que el abuso del poder. Continuad.

Satanas—El tercero lleva vanidad para los pequeños espíritus, orgullo para los Dres. sabios y los académicos; estima exagerada de sus méritos, la admiracion de sus obras, de sus pensamientos llevados hasta lo ridículo; el todo, escoltado siguiendo *la costumbre, de celos*, envidia y calumnia.

Jesus—¿Y este cuarto y último, cuya carga es tan pesada y tan grande que dirian que no podrá *pasar* por las puertas de las ciudades?

Satanas—Oh! no es muy pesado, son artículos de coqueteria para las mugeres, encages, sederias, plumas, cintas, pomadas, ungüentos, farritos para pintarse el pelo, las cejas y los ojos, colores para las que no los tienen, dientes para las que los perdieron, pelo para las que nunca lo tuvieron, algodones, *miriñaques para enmendar* las faltas de la naturaleza.

Jesus—Nada hace tu comercio, puesto que está escrito que el bien y el mal son de este.

A distancia de algunos meses el mismo encuentro tuvo lugar.

Satanas volvia rico; sus mulos tenian hermosos plumachos y él mismo se habia hecho dorar los cuernos, tenia el aire de un negociante rico.

Y bien, le dice Jesus, pareces contento, probablemente habrás vendido bien tu merceria?

Satanas—¡Oh! no, pero no tengo que quejarme mucho.

Jesus—Veamos; has vendido bien tu tirania?

Satanas—¡Oh! perfectamente, desde los príncipes gobernadores hasta los vigilantes, todos deseando mandar y oprimir á sus subordinados. Despues que me compraron mi merceria, me mandaron á Khanadar que me pagó con bonos del tesoro que no tienen aceptacion y casi no he sacado nada; el segundo mulo que llevaba todos los engaños para todos los comerciantes, fué muy bien vendido, porque no hay falsificacion ó pillería que no se emplee bien en el comercio, pero todos ellos me pagaron con con las mismas cosas que yo les habia vendido, porque me pagaron con falsas firmas; billetes falsos, y aun muchas veces me hicieron que les pagara por haberles tratado por lo que en realidad eran; no he ganado mucho con la carga de orgullo y vanidad, porque para quienes estaba destinada están repletos; no se habla con un doctor sin que se crea el salvador del mundo, con un sabio, sin que piense que todo lo sabe y que ya no tiene nada que aprender; si es con algun abogado, se cree capaz de ganar todos los pleitos y si no ha ganado ninguno, no es por falta de talento, pero porque la causa que defendió no valia nada y no merecia que gastase su elocuencia reservándose para algo mayor.

Jesus—¿Y el último mulo que llevaba coqueterias, hipocresias, y el objeto de toilete para las mujeres?

Satanás—Oh! en cuanto á coqueterias é hipocresias no lo vendia muy bien, porque todas ellas están bien habladas, pero en cuanto á los artículos de toilete los vendí bien y me pagaron perfectamente, porque las mugeres cuando se trata de comprar esas cosas, siempre hallan dinero aunque no haya para otras cosas necesarias.

SOLICITADAS.

Sr. Editor del *Siglo*.

Muy Sr. mio.

Le agradeceré que se sirva hacer publicar en su ilustrado diario la siguiente contestacion y me repito su afmo. S. S.

Q. S. M. B.

Ignacio Pedralbes.

En la solicitada del 22 de setiembre dije al terminar, que seria la última rectificacion, porque esperaba que el escritor público, recto, ilustrado y deseoso de que su palabra sea la espresion de la verdad, la habria obtenido en la fuente por medio de los planos y datos que existen en la oficina, como por ejemplo los del Asilo de Espósitos. Era un motivo mas para precaucionarse contra nuevas [illegible] ... sado realmente sobre tres de los cinco *proyectos* que el Sr. Co-Redactor indicado con la inicial F manifestó que se le habia asegurado *que se hallaban sometidos á la Inspeccion*.

Los planos aprobados no son proyectos y tampoco puede decirse que estén pendientes. Los tres planos de la fachada del cuerpo bajo y del alto, existen en la oficina y se pasaron otros iguales á la J. E. Administrativa. Está cumplido el deber de la direccion y si, á pesar de no necesitarse la copia para la construccion, se desease como documento del Archivo, puede ser mandada sacar por el empleado que la Comision Estraordinaria tiene para los trabajos departamentales que son de su competencia. Si se pide copia de tres planos, por habérsele estraviado y pudiendo mandarlos hacer por el Sr. Empleado respectivo, el intermedio desde el 13 del presente mes, no es un motivo bastante para suponer demora con perjuicio público.

La construccion puede hacerse con los planos existentes en la Direccion y el bien público resultará del edificio y no de la reposicion de los planos estraviados.

En los edificios costeados *por la Nacion ó por* un Departamento, debe tenerse tambien el mayor cuidado en no salir de los límites de la propiedad pública y al efecto se pidieron los títulos del terreno destinado al 3er. cuerpo del Cementerio. Es notorio que no todos los dias han sido hábiles para las operaciones sobre el terreno durante el último mes del presente invierno. Sin embargo, se aprovecharon los dias que lo permitieron los fuertes temporales y las lluvias, hallándose los planos próximos á su conclusion, sin haber intervenido mas que los Empleados de la Oficina Nacional.

Todos hemos presenciado el estado de los caminos durante este invierno y son tres meses de los cinco desde que se pidieron esos trabajos. Mientras fué posible ver el piso, se hizo la tercera parte del Camino que va al Paso del Molino. Despues fué imposible hacer las nivelaciones cuando el tránsito llegó á ser muy difícil aun para los carruajes y personas á caballo. Por otra parte, habria sido inútil, porque ademas de ser espuesto á inexactitud en los datos para desmontes ó terraplenes, la superficie de las vias públicas era variada frecuentemente por las anchas ruedas de las carretas de Campaña y por las lluvias que formaban nuevas sinuosidades. Los mismos motivos que impidieron continuar las nivelaciones, fueron los que no han permitido empezar aun á realizar la mejora del trayecto pronto en direccion al Paso del Molino y á la Villa de la Union.

El cumplimiento exacto de los deberes es lo mas sagrado, tanto para el empleado como para el particular, y es notorio al Sr. Co-Redactor y á todos, que la defensa es natural. El silencio se habria podido tomar por una confesion de lo que no existe.

Debo reconocer que, con notable prevision, se dijo en el artículo de *El Siglo* con fecha 22: *se nos informa, se nos indica*, como para dar á conocer que no se sabia personalmente, si los hechos eran equivocados.

Con las palabras mismas del artículo publicado el 24, puede decirse que quien habia informado faltó, haciendo algun *cargo injusto*, y se confiesa que no eran justos los cargos respecto de los planos del Correo, de la Bolsa y del Templo de San Francisco, ademas de no ser justos tampoco, los otros dos sobre el Asilo de Expósitos y Tercer Cuerpo del Cementerio.

Dadas las razones precedentes sin separarme de lo pertinente, cumplo un deber imprescindible en defensa del crédito de la oficina.

Ignacio Pedralbes.

Oficina, Setiembre 25 de 1865. N.º 2429.

EXTERIOR

Circular á los gobiernos de América.

—El Gobierno Colombiano ha dirigido la siguiente nota á todos los gobiernos de América, esplicando la ley cuyo estracto hemos dado.

Dice así;

Estados Unidos de Colombia.—Secretaria de lo interior y relaciones esteriores.—Bogotá, Mayo 1º de 1865.

En el *Diario oficial* núm. 303, de que acompaño un ejemplar auténtico, encontrará V. E. la ley espedida por el congreso en 19 de Abril próximo pasado, «definiendo la condicion de estrangero, sus derechos y obligaciones.» Ella reproduce el principio sentado desde 1848 en nuestra lejislacion, de que «un estrangero, al domiciliarse entre nosotros, debe aceptar de antemano todas las eventualidades ó condiciones de vida propias de nuestro estado social, participando de las ventajas así como de sus desgracias y penalidades, sin esceptuar los consiguientes á la inseguridad del tiempo de guerra civil.»

Es verdad que esta doctrina no es aceptada por los Gobiernos de Europa, con ecepcion de la Rusia, que la proclamó solemnemente en marzo de 1850, y que no será facil hacerla efectiva en nuestras relaciones con esos poderes en tanto que la equidad no gane mas terreno en el dominio del derecho internacional; pero debe saberse que *ella misma está virtualmente aceptada* por los gobiernos de este continente, que el de Colombia está dispuesto á trabajar por que rija invariablemente en las relaciones con ellas, como un medio de conservacion de la paz y del culto de la fraternidad americana. Y como esta condicion ha de ser recíproca, por órden del ciudadano presidente de Colombia, me dirijo hoy á todos los gobiernos *de América*, proponiéndola de manera que si ellos aceptan de buen grado que sus nacionales, viniendo á nuestro pais, no puedan pretender, al domiciliarse, otra proteccion ó esencion de las que gozan los naturales, nuestros compatriotas residentes en cualquier otro pais deben quedar notificados de que al salir de Colombia lo hacen enteramente por su cuenta y riesgo, sin esperar que su gobierno vaya á darles proteccion mas allá de su territorio.

Confia el ciudadano presidente en que el *gobierno de.... reconocerá* sin dificultad cuan útil seria la adopcion del principio, ya por sus efectos inmediatos con referencia á los intereses americanos, ya por los q' con el tiempo tendria para ser aceptado como regla universal entre las naciones.

Espero que V. E. se servirá poner en conocimiento de su gobierno la ley de 19 de abril de este año, así como la invitacion que á nombre del de Colombia le hago para aceptar esplícitamente el principio que he formulado, y participarme lo que resuelva en el particular.

Con sentimiento de alta consideracion y respeto, tengo el honor de suscribirme de V. E. muy atento servidor.

Antonio del Real.

Gualeguaichú.

De los diarios de aquella ciudad tomamos los dos siguientes sueltos:

«HURRAH!—La poblacion de Gualeguaichú ayer festejó como debia la noticia de la Uruguayana.

Cohetes, repiques de campanas y la alegria que todos demostraban en el semblante, era la prueba palpitante del inmenso júbilo de que todos estaban poseidos.

Algunos paraguayos andaban de capa caida.

Hurrah! y mil veces hurrah! al gran triunfo.»

Espada de oro.

Dice un diario de Rio Grande.

«Nos consta que vá á haber una representacion teatral en ovacion al pasage de las *Cuevas*, cuyo producto será aplicado para la compra de una espada de oro, que será ofrecida al intrépido gefe de la division naval en el Paraná, general Barroso.

«Para que tal idea, altamente patriótica, sea llevada á efecto, el señor Porto Alegre, presidente de la sociedad *once de Junio*, vá á dar principio á una suscricion para agregar al producto de la representacion.

Entre-Rios.

Hemos recibido ayer el Uruguay hasta el 21 del corriente.

Ese dia ya se habia celebrado allí la gran noticia de la rendicion de Estigarribia.

El comandante militar de *Federacion*, lo hizo en la siguiente carta al General Urquiza:

Querido General.

En este momento que son las 7 de la noche, llega el vapor «Union» con la noticia que los paraguayos se rindieron sin tirar ni un tiro, sin mas garantia que para los oficiales, por lo que felicito á V. E.

Su fiel servidor.

Luciano Lastaga.

Sin comentarios.

El *Comercio de Mendoza* dá cuenta de un hecho gravísimo en los siguientes términos:

«Existia hace poco, en el pueblo de Monmaneu, cerca de Igualada, un honrado labrador llamado Francisco de Asis Tarregó, persona muy apreciada en toda la comarca.

Este buen cristiano, por que lo era á carta cabal, no creyó cometer un crimen ni faltar á sus creencias, redimiendo un censo que pesaba sobre una de sus propiedades, censo de poca monta, en favor de la parroquia.

Pero el señor cura del pueblo lo entendió de otra manera, trató de vengarse.

Con efecto, en la semana última cayó enfermo de gravedad el Francisco de Asis Tarregó, y se le mandaron suministrar los sacramentos.

El cura, lleno de júbilo, acudió solícito y despues de recibir la confesion del paciente, le dijo: «Ni absolucion, ni eucaristía, á menos que no «declare usted delante de testigos, que se arre«piente de haber redimido el censo, declarando «nula la redencion.»

Todas las observaciones del moribundo, así como la de otras personas que presenciaban conmovidas y asombradas aquel acto, no fueron bastantes á cambiar la resolucion del Sr. Cura, quien al fin consiguió la declaracion apetecida, administrando despues de satisfecho, los sacramentos que negaba á su feligres.

El infeliz Francisco, agotadas sus fuerzas en aquella lucha desigual, espiró á los pocos momentos diciendo que consideraba *nula la redencion del* censo que se debia continuar pagando al Sr. Cura.

Historia de un Boletin.

Ademas del hecho referente á la salida sin órden del ministro, del vapor conductor de la noticia de la rendicion de la Uruguayana, traida á Buenos Aires por D. Hector Varela, y que hace el objeto de una viva discusion en la prensa de Buenos Aires, la *Tribuna* cuenta la historia de la confeccion de dicho Boletin, del modo siguiente:

Como á las nueve de la mañana se sintió la salva de Martin Garcia y ya supusimos que venia el *Buenos Ayres* con la noticia de la toma de la Uruguayana.

Entónces hicimos imprimir inmediatamente tres suplementos.

Uno anunciando la caida de la Uruguayana por capitulacion despues de bombardear; otro anunciando la toma de la Uruguayana por asalto y otro anunciando la rendicion de la Uruguayana sin tirar un solo tiro.

Con estos tres suplementos impresos, teniamos seguridad de poder ser los primeros en comunicar la noticia al pueblo, porque nos poniamos en uno de los tres casos que podian haber ocurrido en la toma de la Uruguayana.

Fuimos, pues, á esperar el *Buenos Aires*, llevando con nosotros á bordo los tres boletines impresos, en numero de mil ejemplares cada uno.

Al llegar el *Buenos Aires* supimos que la Uruguayana se habia rendido á discrecion, y entonces al llegar al muelle tiramos desde abordo y distribuimos en gran profusion al inmenso pueblo que allí se hallaba agrupado, el boletin en que esa noticia se daba, inutilizando las otras dos.

Si el afan de satisfacer, con la prontitud del rayo la ansiedad del público es loable, no deja de ser algo arriesgado este modo de confeccionar boletines anticipadamente, ántes de conocer los pormenores del hecho que se quiere referir.

Los dos príncipes.

Segun nuestros informes, de los dos príncipes casados con las princesas imperiales, que acompañan al emperador del Brasil, el duque de Saxe debe venir á Buenos Aires en compañía del vizconde de Tamandaré, y el conde de Eu marchará al lado del General Osorio en la campaña contra el Paraguay.

El partido clerical en Italia.

Tanto la prensa italiana como la francesa discurre en estos momentos sobre la actitud de abstencion ó sea el retraimiento de los llamados católicos en las próximas elecciones italianas. El partido conocido generalmente con el nombre de *partido clerical* comprende que ha sonado la hora decisiva y que es menester intervenir sin reserva en la lucha que se prepara. LA UNITÁ CATÓLICA, que habia tomado por divisa: *Ne elettori, ne eletti* y que insultando al liberalismo y desdeñando el parlamentarismo, predicaba á sus lectores que no podia ser buen católico quien acudiese á votar á las urnas ó solicitase ser diputado, cambia ahora de lenguaje y aconseja á sus amigos que tengan valor y no se dejen dominar por los que ella llama un puñado de facciosos.

La razon de ese cambio súbito en las doctrinas del periódico seudo religioso consiste en que el partido que pretende representar creyó en un principio que lo que pasaba en Italia era la tormenta de un dia y que solo era menester ponerse á un lado, y dejar pasar la tempestad. Hoy dia, que ve que lo hecho es cosa séria, piensa en salvar algo del naufragio y poner manos á la obra. Semejante situacion inspira á *La France* las sensatas palabras que siguen:

«En el partido llamado clerical en Italia se encuentra gran número de hombres recomendables que se han mantenido apartados, porque se engañaban acerca del carácter del movimiento italiano. Solo veian en él un desbordamiento revolucionario, pero hoy dia se aperciben que es algo mas y que ha adquirido las proporciones de un movimiento nacional. Renuncian por consiguiente á la abstencion, queriendo, en uso de buen derecho, ejercer su parte de influencia como electores ó como elegidos en la gestion de los negocios públicos.

En Italia esa actitud vendrá á ser el final de lo que en Francia llamaba Mr. Thiers «emigra«cion hácia el interior y reconocimiento de he«cho del nuevo órden de cosas.»

La intervencion de esos hombres en las próximas elecciones podrá servir de útil contrapeso á las impaciencias del partido garibaldino, que se agita de nuevo en la Península, y bajo este punto de vista casi debe ser motivo para alegrarse de ello. El aislamiento perpetúa las opiniones estremas; cuando se encuentran frente á frente, les neutralizan recíprocamente y sirven á pesar suyo muchas veces á la causa de la moderacion y de buen sentido.»

Estamos de acuerdo con estas discretas observaciones, que mas de una vez nos han servido de tema para condenar todo género de abstenciones. Á fuer de constitucionales sinceros, nosotros no comprendemos que los partidos legales dejen de hacer uso de los derechos de ciudadano: partes de un gran todo, cada cual está obligado á llevar su piedra al edificio de la gobernacion del Estado y del concurso y del choque de las voluntades, subordinadas á *la ley de las mayorías, resulta ese* admirable equilibrio que ejercitado con el buen sentido de que Inglaterra dá tan admirables muestras, constituye el bello ideal de los gobiernos populares, sin tiranías y sin estremecimientos anárquicos.

Las dos grandes penínsulas.

El Times cree que una vez reconocido el reino de Italia por la católica España, la conducta de la córte de Roma tiene que cambiar. Solo le queda el apoyo de Austria, potencia que apenas pue-

---

FOLLETIN 39

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por

EDUARDO PERIE

—Al fin y al cabo, repuso Corina, puede ser posible.

—Es seguro, dijo Gros-René.... Ese señor de Chevalaine, que es un gigante, tiene mas estupidez que estatura, y se habrá dejado sorprender por la hechicera, que, para vengarse, habrá pegado fuego al castillo y habrá matado al niño ayudada de esa horda de salvajes....

—Lo que ha pasado es peor que los misterios del castillo de Udolfo, repuso Corina en voz baja.

—Es verdad, Mlle. Lucia gritaba: «Han matado á mi hijo!»

—Ya lo creo, como que todo el mundo lo ha oido.

—Es estraño, esclamó la doncella.... ¿pero á donde estarán los amos?

—Con la vieja que está acabando y que debe haberle dicho al señor en donde está el tesoro; porque esta noche la queria hacer en ... el castillo secretamente. Estoy al corriente de todo. [illegible] comprendo tampoco.... pero lo mas importante para la señora no lo sabeis aun.... Parece, segun lo que ha oido Adriano, que se baja al sótano en que está el tesoro, por *la habitacion de Mr. Perrin*, y que por eso quisieron quitarlo de en medio en las barracas.

—¡Oiga! pues tenian bien tomadas sus precauciones.... Pero entonces, ¿cómo piensan encontrarlo el hermano, la hermana y ese Mr. de Astorg, estando Mr. Perrin en libertad?

—Eso es lo que no pudo saber Adriano, porque salieron de la cuadra en el momento que decian: «¡Pues bien! si no pasamos por esa habitacion.... pasaremos por la de....»

—¿Cuál era esa otra habitacion?... hé aquí la cuestion.... He tenido la idea de que debe ser la del amo.... y en tal caso es menester que lo sepa la señora, porque la verdad es, que si el señor le echa las uñas, será tanto perdido para el ama. Os aseguro que hay malos negocios entre manos. Yo tengo buena nariz.... y en fin!... yo sé lo que me digo....

Esta conversacion acompañada de algunos vasos de ponche, habia durado un tiempo considerable, y llegaban á aquel punto de su plática confidencial, cuando Mr. Perrin, que habia dejado á Mme. Cros en su estancia, vino á avisar á Corina de que se trasladase al lado de su señora.

En aquel momento se levantó Maricou y le dijo á Mr. Perrin:

—Caballero, ayudadme á salir de esta habitacion, porque necesito hablar con Mme. Cros sin pérdida de tiempo.

—Sufris mucho.... le dijo Mr. Perrin.

—Tambien necesito hablar con vos, porque el tiempo urge; y á Mlle. Lucia....

—Ha abandonado el castillo, y no se sabe á donde se ha metido.

—No importa, todavia pueden suceder muchas [illegible]

penetrara en la estancia en que estaba Mme. Cros.

Felizmente para ella llegó á tiempo para contener el brazo de Lucia en el momento en que iba á herir.

En la tercera parte de este libro diremos como se habia eslabonado aquella multitud de acontecimientos y el desenlace que tuvieron.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

TERCERA PARTE.

I.

Concluimos el libro anterior en el momento en que Maricou, herido y casi moribundo, llegó perentoriamente á la habitacion de Mr. Perrin, para detener el brazo de Lucia de Chevalaine que iba á herir á Mme. Cros; mientras esta se habia desmayado escapándose de sus brazos el cadáver de [illegible] Lucia, el cual yacia á sus piés.

El desórden que reinaba en el castillo era terrible, y los gritos de Lucia habian atraido la mayor parte de sus habitantes al lugar en que pasaba aquella escena.

Debemos recordar que Fernic se habia quedado largo tiempo en el castillo, para ver si descubria el lugar en que se habia ocultado Lucia, y del cual salió al rayar el dia.

Hemos dicho tambien, que algunos de los salvajes que habitaban las barracas habian sido detenidos, y que todos, gracias al desórden que reinaba en el castillo, habian logrado escaparse.

Ahora faltanos esplicar cómo se efectuó aquella evasion, y el por qué se habia notado la tardanza de Mr. de Fernic en salir del castillo.

En el primer momento de turbacion habian encerrado á Farrenc y aquellos de sus secuaces que habian podido ser hallados en una especie de [illegible]

Cuando aquellos hombres, que tan feroces se habian mostrado momentos antes, se encontraron en la oscuridad de una profunda noche, perdieron aquella especie de bárbara intrepidez de que habian dado pruebas apoderándose del castillo, y casi todos se tiraron al suelo, lanzando gritos de desesperacion y acusando á Mariana y á Farrenc por haberlos arrastrado á una empresa culpable.

Si alguna cosa en el mundo puede probar que la libertad es el derecho natural y la primera necesidad del hombre, es ese espanto instintivo que inspira la prision á todos los pueblos incivilizados. Do quiera que no haya penetrado la civilizacion, se vé que prefieren una correccion corporal, la mutilacion, y hasta la muerte, con tal de no verse encarcelados.

Bajo este punto de vista, los individuos de que hablamos, tenian algo de las costumbres y los instintos de los pueblos bárbaros. Por lo tanto, el terror que se apoderó de ellos era tan profundo, que, á pesar de sus amenazas contra Farrenc, no atentaron contra su vida.

Este, sea que la naturaleza le hubiese dotado de mas fuerzas que á sus cohermanos, ó sea que por un contacto mas frecuente que ellos con los hombres y las cosas del siglo, le hubieran dado mas firmeza y mas recursos, no se desanimó: su primer cuidado fué ver si encontraba un medio de escaparse de su encierro; pero no trató de derribar la puerta que se abria sobre el patio mas que algunos instantes; porque reflexionó que podia pasar un criado de un momento á otro, y frustrarse su tentativa.

Por lo tanto principió á tantear en la oscuridad las paredes de aquel calabozo improvisado, y de dicha manera dió con la puerta de los subterráneos. Dicha puerta, construida como todas las de aquella habitacion, era de encina reforzada con enormes barras de hierro, y aunque la humedad habia principiado á corroerla, era, sin embargo, bastante sólida para resistir á los terribles é inauditos esfuerzos de Farrenc. [illegible] fuerzos eran inútiles, renunció á aquella esperanza.

Pero aquel hombre, tan débil de cuerpo como todos los de su raza, estaba dotado de una energía indestructible; por cuya razon le habia escojido la cruel Mariana, como cabeza del motin que habia tentado contra los moradores del castillo: lo que no podia realizar por medio de la fuerza, intentó conseguirlo con paciencia; y sin mas armas que el cuchillo que le hemos visto blandir en la lucha, el cual no abandonaba jamas, principió á horadar la pared por junto á los pernios de la puerta.

Poco despues, cuando vió que se habia pasado la efervescencia de la desesperacion de sus compañeros, los llamó en su ayuda, y en menos de dos horas separó aquella del muro.

Farrenc sabia indudablemente á donde podia conducirle aquella tentativa; pero ninguno de sus compañeros podia sospecharlo, y hubieran debido pensar que cualquiera que fuese el resultado de su empresa, no conseguirian mas que el abrirse paso hasta una segunda prision.

Pero era tan grande la imprevision y la estupidez de aquellas naturalezas decrépitas, que les parecia que la libertad debia encontrarse detrás de cualquier obstáculo que consiguieran vencer; por lo tanto cuando hubieron derribado la puerta y no apercibieron la claridad del cielo, principiaron nuevamente sus lamentaciones, y en poco estuvo que Farrenc no hubiera sido víctima de su terror.

Hemos referido los detalles de esta escena, porque, á causa de las amenazas que le hicieron á Farrenc, este se habia visto obligado á comunicarles sus proyectos á fin de calmarlos, cosa que seguramente no estaba en su plan.

—Os voy á conducir al sitio en que está oculto el tesoro del conde de Chevalaine, les dijo misteriosamente.

Puede figurarse el lector la alegria que estas [illegible]

En efecto, aunque los bohemios hubieran salido del castillo con los bolsillos llenos de oro, al otro dia hubieran sido tan miserables como la víspera; pues ninguno de ellos hubiera pensado ni en vestirse ni en mejorar su habitacion, ni en procurarse buenos alimentos. *Hubiéranse* llevado el dinero á sus miserables barracas para contemplarlo y adorarlo, así como se llevaban los supersticiosos y fanáticos sacerdotes de las religiones antiguas las reliquias ó los amuletos que creian debian protegerles.

El oro era para ellos el Dios desconocido, al cual atribuian el don de todos los beneficios humanos; pero como hemos dicho mas arriba, no hubieran sabido procurárselos con él.

Siguieron, pues, á Farrenc con furiosa alegria y solo á fuerza de mucho trabajo, pudo persuadirlos de que colocaran la puerta que acababan de desquiciar en el mismo sitio, á fin de que no se reconociese instantáneamente por donde habian podido evadirse.

Cuando estuvieron en el interior de los sótanos, uno de ellos echó yesca, encendieron los pedazos de cuerdas embreadas que llevaban ordinariamente en sus bolsillos, y principiaron á recorrer aquellos vastos subterráneos, lanzando gritos tan desesperados, que los hubiesen descubierto si no hubiera reinado en el castillo un tumulto como el que resonaba en todos sus ámbitos.

Dejaremos por un momento que Farrenc calme y dirija aquella viva exaltacion, y seguiremos á Mr. de Fernic en la investigacion que practicaba para descubrir á Mlle. de Chevalaine.

El grito que habia lanzado Lucia cuando adivinó que lo que Mariana habia tirado por la ventana era su hijo, la lucha desesperada que tuvo con aquella mujer y su fuga, todo parecia corroborar que la razon de Mlle. de Chevalaine se habia alterado á aquella violenta conmocion; ademas, como nadie habia visto salir del castillo á la desgraciada jóven, habíase figurado Frans, que á imitacion de la Lucía de Walter Scott [illegible]

de sostenerse á sí misma, luchando como está con graves obstáculos en su organizacion política y económica. Es, pues, de prever que la Santa Sede cesará pronto de encerrarse en el *non possumus* tradicional.»

El Times termina así:

«Por nuestra parte, consideramos la reconciliacion de las dos grandes Penínsulas de Europa como un acontecimiento que tendrá consecuencias muy favorables al progreso de la humanidad. La determinacion del gobierno español obrará sensiblemente sobre las dos grandes naciones latinas. Las relaciones simpáticas que entre ellas se establezcan traerán un nuevo triunfo para la civilizacion y constituirán para la paz general una nueva garantía.»

Iluminaciones.

El programa de las iluminaciones de la plaza de la Concordia, para la fiesta del emperador en Paris, y que publica el *Moniteur*, revela disposiciones enteramente nuevas que han debido producir un efecto maravilloso.

Por ejemplo, al rededor y en toda la altura del obelisco levantado en el centro de la plaza, se han establecido andamios provisorios con el fin de instalar una hilera de conductos que permita transformar instantáneamente el enorme monolito egipcio en una inmensa aguja de fuego, en cuyas cuatro caras aparecerán cantidad de palmas flamígeras sosteniendo la cifra imperial y formadas con mas de 50,000 picos de gas. Cuatro pequeñas decoraciones mezcladas con flores naturales y globos de fuego serán colocadas en los cuatro esquinas del pié de granito sobre el cual descansa el obelisco.

Cada uno de los grandes candelabros que decoran la plaza, la arboleda y el centro de los Campos Elíseos, será adornado en la parte estremo con una gran vasija en fundicion llena de globos celestes y colorados. Ademas esos candelabros serán reunidos entre sí con guirnaldas de globos de cristal, cuyo número será de mas de 31,000. En fin, en la punta extrema de la magnífica arboleda de los Campos Elíseos aparecerá el arco de triunfo iluminado con aparatos eléctricos funcionando automáticamente, es decir, sin cooperacion aparente de nadie, segun el sistema de Mr. Serin.

Las dos grandes fuentes de la plaza de la Concordia y las demas fuentes de los Campos Elíseos, serán iluminadas tambien por la luz eléctrica. Mas de veinte lámparas colosales de gran poder serán aplicadas á la realizacion de este programa. En fin, durante la noche, cantidad de fuegos de ...

[illegible]

...zona, obispo de Jaca, obispo de Huesca, cardenal arzobispo de Santiago, obispo de Salamanca, obispo de Barcelona, obispo de Pamplona, obispo de Plasencia, obispo de Victoria, obispo de Osma, obispo de Jaen, obispo de Zamora, obispo de Tortosa, arzobispo de Tarragona, obispo de Santander, obispo de Lugo, obispo de Leon, obispo de Avila, arzobispo de Zaragoza, obispo de Sigüenza, obispo de Cuenca, obispo de Cádiz, obispo de Segovia, obispo de Gerona, obispo de Córdoba, obispo de Mondoñedo, obispo de Teruel, á nombre del señor obispo de Orense, su ilustre cabildo, obispo de Guadix, obispo de Málaga, vicario capitular de Segorbe, sede vacante, vicario capitular de Vich, gobernador eclesiástico de Coria, cuyo señor obispo está solo presentado y no está hecho cargo de la diócesis, obispo de Lérida y obispo de Urgel.

El Leon Español añade que el arzobispo de Trajanópolis, D. Antonio María Claret, ha manifestado que siente como sus hermanos los señores obispos, y que si se hubiese hallado en su lugar, habria hecho lo que ellos han hecho y dicho lo que ellos han dicho.

El señor arzobispo de Valladolid tambien ha representado.

El arzobispado de Granada se halla vacante.

El Sr. obispo de Badajoz se ha presentado, pero aun no se ha hecho cargo de la diócesis.

«Resulta, pues, que son tres ó cuatro los únicos prelados que faltan, entre ellos, el cardenal arzobispo de Toledo y el patriarca de las Indias, pro-capellan mayor de Palacio, que seguramente no se encuentran en el caso de esponer por la posicion especial que tienen cerca de la corte.»

Pero nosotros echamos menos algunos mas: son 30 en efecto los prelados que han protestado, pero hay 13 que no lo han hecho, deduciendo las sillas vacantes, y son las de los arzobispos de Toledo, Valencia, Sevilla, Valladolid, y Santo Domingo, y los obispos de Murcia, Calahorra, Palencia, Almería, Badajoz, Oviedo, Tuy, Canarias, Astorga, Mallorca, Menorca, Orihuela, Puerto Rico, y auxiliar de Madrid.

Ademas, hace notar *El Pensamiento Español* que ha publicado cerca de 500 esposiciones de particulares con mas de 13,000 firmas.

El Rey Leopoldo.

Respecto del estado de salud del Rey de los belgas, de una carta publicada en *El Leon Español*, tomamos los siguientes pormenores.

«Desde hace algunos dias la salud del Rey de los belgas ha declinado y es causa de que circule el rumor de que el Emperador saldria de Plom-...

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERÍA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujía como de dientes artificiales.
Todos los meses recibo avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.
Todas las obras están garantidas.
Teniendo treinta años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.
A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n18

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83, En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.
jn20—pm

Cigarreria del Banco
80—CALLE DE ITUZAINGO—82

Cigarreras de paja de Chile, chicas y grandes extra-finas, de lo mas á propósito para regalos
Corbatas de seda de todas clases y á la última moda
Foulards franceses de seda
Paraguas de 16 barillas, bastones
Guantes de cabritilla á 10 reales
Perfumeria de Lubin, Coudray, Rimmel y otros
Jabones ingleses y otros, álbums
Sombrillas á la última moda, quita-sol para hombres
Tabaco de las manufacturas imperiales
Cigarros habanos de todas las marcas
Y una variedad muy grande de artículos de fantasía carteras de varias clases
El todo á precios equitativos
s12—12p

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p. % ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,328,316,50 cs.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31c—CALLE DE LOS 33—31c.
permanente.

Interesantisimo
para los consumidores de comestibles en general.

Acaba de establecerse el único, verdadero y muy acreditado ALMACEN DE OTERO, en la calle de Ituzaingó núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel. El dueño de dicho establecimiento suplica al respetable público se digne recordar que siempre ha sido una realidad, cuando al frente de sus negocios ha anunciado sus baratillos, hoy como antes, promete observar su mismo sistema, para ayudar en cuanto le sea posible á la economia de las familias, siendo la principal base de la prosperidad; todos los efectos de dicho establecimiento son de superior calidad, y mas baratos que en ninguna otra parte—No dudo que dentro de pocos dias reconocerán los concurrentes el buen sistema de dicho negocio y las conveniencias que por él se obtienen, por la proximidad al mercado, al templo y al paseo de la plaza, de los cuales pueden sin molestarse formar el surtido que precisen—Se congratula al mismo tiempo al ofrecerles de nuevo sus servicios. s. 6—20p

Retrato del General Flores.
ACOMPAÑADO DEL GENERAL CARABALLO.

Ese magnífico cuadro al óleo, hecho por el Sr. J. M. BLANES, ha sido sacado en fotografía en el establecimiento de *A. Fermepin.*
Está prohibida la reproduccion de ese retrato, y el verdadero original llevará el nombre de A. Fermepin con el sello del establecimiento.
Esos retratos sacados en tarjetas, se hallan en venta en la fotografía misma calle del 25 de Mayo núm. 211 y en las casas de comercio: Libreria Mancot, Bousquet, y Lastarria.
s. 10-15 p.

RETRATOS
DE 2¼ VARAS
GALERIA DE LA PAZ
221—25 DE MAYO—221

En este establecimiento se venden los bustos ... representando la triple alianza.
al°—perm.

Prevencion
Teniendo las que suscriben que deducir el recurso de restitucion en calidad de menores, á la venta de un campo en el Departamento de Soriano, con fondos á Cololó, lindando con terrenos del ya finado D. Luciano Gareta y Manuel Borche, parte de los campos de la propiedad de nuestro finado padre D. Juan Ramos, vendidos á D. Juan ...e y Barvan, y á D. Bartolo Rodriguez, se previene que la venta que se haga ó que se haya hecho, hipoteca, arrendamiento ó otro cualquier gravámen que se imponga ó ... impuesto sobre dicho campo será ... y sus pleitos consiguientes—*Virginia Ramos de Ravia, Felicia, Eleuteria, y Maria Ramos,* y prestando caucion por otros. s30—1m

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirujía, cuchillería, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
...los dias se afila, y las navajas se venden ...les, como todos los objetos de su fábrica.
...establecimiento se encuentran los ...rdaderos del Dr. Eguissier. m17 pm

...a elegante
...intas de escritura en lecciones ... imperfecta forma, se con... tiempo, en otra elegante y ... italiana se instruye en 6 leccio... tambien lecciones, en casa ó ...mática castellana, teneduría de li... aritmética completa, geografía y ...rofesor *Rocha.* s17—10p

...esor
...precisa uno. s26-3

MÉDICO HOMEÓPATA
164—BUENOS AIRES—164

El Dr. De Roth
Hace saber á su clientela que no se vá ni ha pensado irse del país, como se ha hecho circular maliciosamente. s6—1m

PÍLDORAS DE REBILLON
DE IODURO DOBLE
DE HIERRO Y DE QUININA
Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro,* el *iodo* y la *quina,* la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficácia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas.
Clorosis ó color de opilada.	Pepera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores frios.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
Afecciones pulmonares y tisis.	Raquitismo.
Enfermedades del estómago.	Afecciones cancerosas y sifilíticas.
Gastralgias	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.

Vease el *Boletin de terapéutica médica y quirúrgica* del 30 de Noviembre de 1860;
La *Gaceta de los hospitales* del 18 de Julio de 1860, etc, etc.
Además de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillon,* los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular ó para los niños.
Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.
Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéuticos depositarios.
Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.
Depósito general en *Paris,* en la botica de **REBILLON,** 142, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A. las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
y en todas las boticas. s13—pm.

A los Srs. H. Fontana
Y PIERRE EDOUARD
Se les suplica pasen por la calle de Ituzaingo núm. 203 por asuntos que les interesa. s17—10p

POESIAS
DE
Adolfo Berro
SEGUNDA EDICION
Precedida de la Introduccion por D. Andres Lamas y aumentada con una Guirnalda Poetica.
UN MAGNÍFICO TOMO EN PAPEL SATINADO CON *EL RETRATO DEL AUTOR*
Ps. 1.00
En venta en todas las librerias y en esta imprenta.

En venta
EN LA IMPRENTA ORIENTAL
50 — 25 DE MAYO — 50
Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel L. Acosta, declarada texto para la enseñanza en las Escuelas de la República—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.
La Guerra Civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.
Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.
El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.
El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.
s19—10p

ATENCION
EN LA CASA CONSIGNATARIA DE D. MIGUEL OYENARD
30 — COLON — 30
Hay en venta:
Vino francés y Carlon.
Nueces de Chile, recien desembarcadas.
Queso Gruyere y de Flandes.
Vino de Borgoña, 1ª calidad.
Sardinas en aceite.
Cerveza francesa marca Bobée.
Azúcar refinada y otras clases.
Aceite, gran surtido.
Alpargatas de 1ª calidad.
Ciruelas en aguardiente.
Surtido de tapones de corcho.
Coñac en barriles y cajones.
Pávilo francés é inglés.
Velas estearina, y muchos otros renglones, todos á precios moderados.
s23-10p Montevideo, Setiembre 22 de 1865.

Prevencion
Da. Juana Bereterrvide, viuda del finado D. Juan Arostegui, por medio de este aviso, llama á los que se consideren acreedores legítimos de su dicho finado esposo, para que comparezcan á verificar sus respectivos créditos, dentro del plazo de quince dias, contados desde su publicacion, y con el fin de tratar respecto del abono de todos los que fueren legítimos y debidamente justificados—Montevideo Setiembre 22 de 1865. s23—15p

Al Comercio y al público.
Don Juan Cascubierta ha vendido su establecimiento de almacen de menudeo sito en la calle de Buenos Aires y Alzeibar, á Don Manuel Alve y Ca.—El que tenga algun reclamo contra dicho establecimiento ocurra en el término de tres dias á la misma esquina, desde las 11 de la mañana hasta las tres de la tarde y pasados dichos tres dias no tendrán ningun reclamo contra los compradores.
Montevideo Setiembre 24 de 1865. s24—3p.

En la Agencia calle 25 de Agosto número 168, hay para vender una partida de maní, vino francés, yerba, tabaco, etc., á precio muy módico, como tambien se alquilan balanzas y cuartillas.
A los italianos—Los individuos que quieran ir para Europa, ó que quieran hacer venir sus familias, pueden pasar por dicha Agencia cualquier dia y á cualquier hora, que encontrarán con quien tratar—*Cayetano Lercari*
s21—15p

Pianos franceses,
Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Fagét, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Ancher, Detr, Scholtus, Bataille, Eyerard, etc. etc
En depósito ó despachados.
ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Se alquila una barraca situada en la calle 18 de Julio, con 25 varas de frente sobre dicha casa, y 62 ½ varas de fondo, formando esquina con la calle del Cuareim, en este terreno hay un pozo que dá 20 pipas de agua diarias—Darán razon en la calle de Buenos Aires núm. 158. s26—6p

Al público
D. Camilo Weber Químico Farmacéutico de la Universidad de Leipzig, alumno de la Escuela Politecnica de Karlsruhe, miembro de la Academia de Medicina del Rio Janeiro, se ofrece al público y muy especialmente á los Srs. Médicos para practicar toda clase de análisis químico, de materia legal, reconocimiento de aguas, minerales, sustancias animales y vegetales—Para los Srs. Médicos se encargará de las preparaciones químico-farmacéuticas como de las preparaciones para las artes, industria, etc., garantiendo que sus trabajos serán practicados con exactitud, conciencia y científicamente—Dirigirse á la Botica de A. Las Cazes, calle del Sarandí 162 s3—20p

A los señores saladeristas
El abajo firmado avisa á los Srs. que tienen establecimientos de saladero, que se compromete y garante hacer tinas nuevas y de diversas dimensiones, lo mismo como las prensas—Calle de Mercedes núm. 5 darán razon—*Feliz Fontan.* s6—1m

El abajo firmado ha abierto una sastrería en la calle de Misiones núm. 125, y recomienda al público su bueno y pronto servicio, á precio moderado—*Francisco Schlegel.*
Eine deutsche schneiderei—Hat der unterzeichnete eroffnet en la calle de Misiones núm. 125, und empfilt dem deutschen publicum seine gute und schnelle bedi ung nebst ... für billige preise zu liefern—*Francisco Schlegel.*
To the English Population—The person mentioned here below has opened a english tailoring establishment en calle Misiones núm. 125, wich is recomended to the public for its good and quick cervice and moderate preises—*Francisco Schlegel.* s10—1m.

Gran baratillo
Acaba de abrirse en la calle 33 núm. 27, el almacen del *Ancla,* perfectamente surtido de buenos comestibles que se venderán á precios muy módicos. Acuda el vecindario y hallará poca charla pero mucha conveniencia. s22-1m

SOCIEDAD
De Beneficencia Publica
El Bazar de objetos de labor y arte que para beneficio de la horfandad amparada en el Asilo de Espósitos y Huérfanos debia abrirse el próximo 4 de octubre, queda por acuerdo de esta fecha suspendida su apertura, en atencion á la brevedad de tiempo que las piadosas familias de los Departamentos del interior han tenido para poder preparar sus ofrendas de caridad; y en igual caso la poblacion estrangera y nacional de esta capital, siempre dispuesta con su noble concurso á la realizacion de tan grande obra—Oportunamente y con anticipacion, esta Comision designará la fecha en que deba tener lugar aquella apertura, rogando en general á las caritativas personas que deseen rendir ese homenage al infortunio, y á las que con afan trabajan hoy sus labores para concurrir al benéfico propósito, continuen su noble tarea sin desvelo y con mas tranquilidad—Montevideo, Setiembre 16 de 1865—*Maria G. de Flores,* Directora—*Agueda S. de Rodriguez,* Secretaria.
Nota—Los donativos se seguirán recibiendo en la casa de las infrascriptas, calle del Cerro núm. 31 y Cámaras 124, plaza de la Constitucion. s17—10p

ZARZA-PARRILLA
PARISIENSE
Preparada por vapor
Con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.
A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.
Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.
En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine! s13—pm

Idioma inglés
COLEGIO NACIONAL ORIENTAL
66—PLAZA INDEPENDENCIA—66
El dia 1° de Octubre próximo se abrirá en este establecimiento una clase puramente de inglés, donde no se hablará mas que este importante idioma, haciendo en él todos los estudios primários que correspondan al grado de instruccion del discípulo. Habiendo sido confiada su direccion á un distinguido caballero inglés, Mr. H. Davis, hay lugar para prometerse los mejores resultados en la parte moral é instructiva.
Horas de clase de 10 á 3.
Precio general 3 ps.
N. B.—En el mismo colegio se admiten pupilos y medio pupilos, para lo que el establecimiento ofrece las mejores garantías y comodidades. s17—15p

BALANZAS
AMERICANAS
JORGE BELL Y Cª
41, 43—25 DE AGOSTO—45, 47
Arpillera
Bolsas para lana
Tijeras para esquilar
Hilo de atar vellones
Fierro corrugado para techos
JORGE BELL Y Ca.
41, 43—25 DE AGOSTO—45, 47
s19—8p

Banco Mauá y Ca.
Deuda Franco-Inglesa
En conformidad con el art. 4° del decreto de 14 de Febrero de 1863, se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados los intereses del 5° semestre de la *Deuda Franco-Inglesa* el 2 de Octubre próximo y dias siguientes desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, todos los dias hábiles—Montevideo, Setiembre 13 de 1865—Pp. Mauá y Ca—*E. Berro.* s14—30p

Remate judicial—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la villa de la Union y su jurisdiccion, el dia 30 del corriente, á las 5 de la tarde, y en la puerta de la oficina de este Juzgado calle del General Artigas núm. 51, han de venderse en almoneda y remate dos casas de la propiedad del ausente D. José Martinez, situadas, una en esta villa, y construida en un solar de 12 ½ varas de frente al Norte sobre la calle del General Artigas, y 50 de fondo al Sud, las que, por formar esquina, son tambien frente al Oeste sobre la calle del Miguelete; y la otra entre el Cordon y la Aguada construida en un solar de 15 varas de frente al Norte sobre calle pública y 50 de fondo al Sud; tasada la primera en la cantidad de 3.062 $ 44 centésimos m|n; y la segunda en la cantidad de 1626 $ m|n.—Las tasaciones y demás pormenores pueden verse en la oficina de mi cargo—Villa de la Union, Setiembre 19 de 1865—*Juan P. Vila*—Escribano Público. s20—10p

Escuelas públicas y gratuitas
DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA
De este Departamento
Montevideo, Setiembre 12 de 1865.
Aproximándose el término del año escolar en que deben tener lugar los exámenes públicos, y siendo conveniente la mayor regularidad en la asistencia de los niños á la clase, se recomienda á los padres de familia su envio, á fin de que no sufran atraso en su instruccion, y puedan especialmente las niñas, concluir las labores que preparan para presentar en los exámenes.
Al mismo tiempo se previene al público, que se continúa admitiendo alumnos en las referidas Escuelas, donde se les proporciona la enseñanza, los textos, tinta, papel, plumas y demás útiles *gratuitamente.*
Para su mejor conocimiento, se publica la siguiente relacion de las Escuelas públicas gratuitas que funcionan, y puntos en que se hallan establecidas en la Capital y su Departamento.
Escuelas de niñas—Una en la calle del Uruguay núm. 117—Una en la calle Reconquista 99—Una en la calle Cámaras 69—Una en la calle Colon 117—Una en la calle de las Piedras 190—Una en la calle de la Convencion frente al núm. 216—Una en el Cordon, casas nuevas del Sr. Baltar, calle de la Colonia—Idem en las inmediaciones del Cristo, casa de D. Felipe España—Idem en la Aguada, cerca de la Capilla, casa de D. José Castro—Idem en el Paso del Molino, inmediata al Puente—Idem en el Paso de las Duranas, casa del Sr. Gayoso—Idem en la villa de la Union, frente al Asilo de Mendigos.
Escuelas de varones—Una en la calle de Zavala núm. 163—Una en la calle de las Piedras 43—Una en la calle del Durazno 20—Una en la calle de la Convencion 172—Una en la calle del Ibicuy frente al núm. 70—Una en el Cordon, inmediata á la Capilla—Una en las Tres Cruces casa de D. Eulogio de los Reyes—Una en la Aguada, casa del Sr. Picazo, frente á lo del Sr. Noboa—Una en el Arroyo Seco, camino del Puente, casa del Sr. Gallardo—Una en el Reducto, frente á la quinta de D. Antonio Cafeaño—Una en el Paso de las Duranas, casa de Da. Mercedes Gimenez, frente á lo del Sr. Ruker—Una en el Cerrito, en las cuatro esquinas, casa de la viuda de Suarez—Una en el Paso del Molino, frente á la Capilla—Una en el Peñarol, inmediato á la antigua Capilla—Una en la Villa de la Union, frente al Asilo de Mendigos—Una en la villa del Cerro, cerca de la casilla del Resguardo—Una en Maroñas casa de D. Lorenzo Martinez, inmediato á los molinos.
s13—15p *La Inspeccion.*

Medalla Conmemorativa de la Marsellesa, con el retrato del autor y la Marsellesa con la música—Se vende en la Relojeria calle del Uruguay núm. 70. s19—1m

CAFÉ ET RESTAURANT DE LA CHARENTE
DOS BILLARES
48—CALLE DE LAS PIEDRAS—48

El dueño de dicho establecimiento hace saber al público que acaba de recibir un rico surtido de conservas y vinos de primera calidad.
PATÉS DE FOIE GRAS s10—1m.

TABACS ET CIGARES
Des Manufactures Impériales Françaises.
Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se fait sur une si grande échelle pour imiter ses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour **l'Uruguay** et la **Confédération Argentine** avec Messieurs **M. Petit et Co.** de Bordeaux, qui viennent d'établir des dépôts a *Montevideo* et à *Buenos Aires* sous la direction de messieurs **E. Courras et Ce.** (Zavala 70). A Montevideo.
On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des **Manufactures Impériales,** aux prix suivants:

Tabac a priser, première qualité	fr.	9.50 le kil.
— **a fumer** idem	«	9.50 «
— **a priser** supérieur, Virginie, Virginie aut goût, Virginie et Amersfort	«	11.50 «
— **a fumer** supérieur, Maryland, Levant, Latakié, Varinas	«	11.50 «
Cigares français de 0.05 c. en France	«	6.00 le cent.
— — 0.10 c. —	«	12.00 «
— — 0.15 c. —	«	22.00 «

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigares en paquets et en boites.
Vente a Montevideo, **A. C. Kermorec y Ca.** Rincon 90.
Idem a Buenos Aires, **F. Paullier,** San Martin 120½.
Idem au Rosario de Santa Fé, **C. Grognet.** s10—pm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales,
dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
Delegado del Superior Gobierno—Sr. *D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« — Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul II. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nuevo meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m|c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p%* consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Calle de Misiones 77.

Á LOS PADRES DE FAMILIA
Y Á LOS DIRECTORES DE COLEGIO
Preceptor — Un caballero francés, hombre formal, Bachiller en letras, y que ya hace cuatro años está enseñando en este país, se ofrece con las mejores recomendaciones para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña en francés ó en español los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales, y se aplica á dar á la juventud entregada á sus cuidados los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Trataria de preferencia con una familia por la educacion completa de sus hijos.
Dirijirse calle de Ituzaingo núm. 167, esquina á la de Sarandí, de las 4 á las 5 horas de la tarde, donde se dará razon. s1°—1m

Todos los Domingos
Los aficionados á la DECALCOMANIA pueden ocurrir á la casa número 172 calle del Sarandí. LOS DOMINGOS desde las 12 hasta las 5 de la tarde, para proveerse de un lindo surtido de dibujos, barniz, esencia, pinceles y papel de seda para secar. Verán allí cuadros, un álbum y muchos objetos adornados por un profesor, que les darán una idea cabal del partido que se puede sacar de este bonito arte—Se dará una leccion GRATIS á los compradores de cierta cantidad de dibujos; estos son de todos tamaños, de colores vivos, y de mucha variedad: hay flores, frutas, insectos, pajaritos paisajes, ramos, figuras, guirnaldas, guardas, virgenes, hermosas, cruces adornadas, letras de molde y góticas, doradas, azules, verdes y coloradas. Hay tambien cuadernos para aprender á dibujar con pluma y con lápiz.—EJERCICIOS EN COLORAR ESTAMPAS, ocupacion á la vez instructiva y divertida para la juventud en las horas de recreo. s19—1m

Diligencia de San José
AGENCIA EN MONTEVIDEO.
Calle del 18 de Julio,—Hotel de Malakoff—
En San José
Esquina á las calles Arenal Grande y Treinta y Tres
Confiteria.
En dichas Agencias se despachan boletos, se recibe correspondencia y encomiendas hasta las 8 ½ de la noche. Lo mismo que equipaje de los pasageros se recibe el dia antes de su salida hasta dicha hora.
Itinerario de salidas.
Saliendo de Montevideo los dias, 3, 9, 18 y 24.
De San José los dias 6, 14, 21 y último de cada mes.
Disposiciones.
Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el exeso ó encomiendas hasta 20 libras pagará segun está establecido.
Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentandolo 24 horas antes de la fijada en el para la marcha y en el mismo caso perdiendo el ... mitad de su valor.
No se reciben bultos que exedan de dos tercias varas de largo, media id. de ancho y una tercia id. de alto.
Siempre que haya sobrante de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.
El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo alguno.
Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes

Desde el 1°	de Noviembre á 28 de Febrero, 4 y media de la mañana.
Desde el 1°	de Marzo á 30 de Abril, 5 de la mañana.
Desde el 1°	de Mayo á 31 de Agosto 6 de la mañana.
Desde el 1°	de Setiembre á 31 de Octubre 5 de la mañana

Agentes—En Montevideo—*Diego Sollo.*
En San José—*José M. Pastella.*
Mayoral—*Manuel Gonzalez.*

Gran depósito de máquinas
PARA COSER
FÁBRICAS DE SINGER Y SLOAT.
Por mayor y menor.
Se hallarán en venta en la calle del Rincon núm. 90
Las hay propias para el uso de familias, parasastres, zapateros, talabarteros, fabricantes de arreos para coches, de diferentes gustos y á precios sumamente equitativos.
En la misma casa se enseña á las personas que lo ignoren, la manera de usarlas. s21 l mes

Judicial Por el presente, y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, fecha 11 del corriente, á pedimento de la sucesion de D. Alejandro Sterling, representada por D. Pedro Enrique Peña, en autos sobre desalojo de un campo, con la de D. Juan P. Nuñez, se cita, llama y emplaza á D. Leopoldo Gomez, para que en el término de 20 dias, á contar desde esta fecha, comparezca por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á derecho en los cita los autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Setiembre 20 de 1865—*Luis P. de Luna*—Escribano de Cámara de la 2ª Seccion. s22—10p

Banco Mauá y Ca.
Deuda Franco-Inglesa
En virtud del art. 4° del decreto de 14 de Febrero de 1863, se recibirán el 5 de Octubre entrante á las 12 en punto, las propuestas para la amortizacion de $ 16.000 efectivos de Deuda Franco-Inglesa, correspondiente al 5° semestre; siendo preferidas en el acto las mas ventajosas para el Erario Nacional.
Dichas propuestas no serán aceptadas, si no vienen formuladas segun el modelo mas abajo.
Montevideo, Setiembre 13 de 1864.
Pp. Mauá y Ca— *E. Berro.*
MODELO
Propuesta para la amortizacion de la Deuda Franco-Inglesa, correspondiente al 5° Semestre.
De conformidad con el aviso de 13 de Setiembre ppdo., el abajo firmado ofrece para la amortizacion los títulos siguientes de su propiedad.
Títulos de $ 1000 Nos. ... á Nos. ... $
« « 500 « ... á « ...
« « 200 « ... á « ...
« « 100 « ... á « ...
Títulos ... Sumas ... $
Al precio de ... por ciento.
Montevideo, 5 de Octubre de 1865
s14—20p (Firma del proponente)

El que suscribe
Aviso al público y al comercio del campo en general, que en el Hotel Restaurant, calle 25 de Agosto núm. 42, encontrarán á cualquier hora cuartos para posar, é igualmente una comida muy suculenta; el todo á precios muy equitativos—*B. Larigue.* s23—5p

Se desea alquilar
Dos ó tres suertes de estancia en el departamento de la Florida ó Durazno, por seis ó mas años—Es necesario las ofertas del ganado que hubiese en el campo, pues el interesado no necesita mas que el campo solo—Ocúrrase por carta cerrada, con todos los pormenores, dirijida á los Srs. P. y N., Barraca Argentina, calle 25 de Agosto. s25—3p

Mensagería Oriental
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha, saldrá el 27 del corriente mes—Setiembre 25 de 1865. s26—2p

Dependiente Se necesita uno inteligente—Ocurrir á esta imprenta—Inútil es presentarse sin buenas recomendaciones. s26-3p

Oficiales hojalateros — Se necesitan cuatro aptos asegurándoles un buen salario, sea por obra, por dia, ó por mes, en la fábrica de conservas alimenticias, calle Santa Teresa núm. 65. s26—3p.

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)
Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante y satisfactoria.*
Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales,* y la superioridad de sus emplomaduras.
Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y las ENCIAS, tambien su MATA-DOLOR cuyas propiedades *aniquilan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.
81—Calle 25 de Mayo—81
jn20 3m.

CARNEROS.
P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinos, importados de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.
En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.
Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.
El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23 ℔.
Ovejas idem,	« 14 á 21 «
Carneros Negretes,	« 14 á 20 «
Ovejas idem,	« 12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.
El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.° de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

A los saladeristas.
Se avisa que en la Barraca de Solis calle de Solis media cuadra de la calle 25 de Agosto hay en venta tinas para Saladero de madera escojida y de trabajo esmerado.
ag17 30p.

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194
GRAN BAZAR
DE ARTÍCULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibido por el último paquete francés «Carmel»
Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.
Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayardo», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jeune Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.
Un completo surtido de ALBUMS.
Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.
Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.
CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.
Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.
Riquísimas BOAS de cachemir.
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.
PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.
Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratisimos.
jl1°—pm

Se vende —EN MINAS—Una casa de panaderia con atahona y mulas, con todos los útiles para trabajar, la panaderia y cocina con azotea; las atahonas, que son dos, de material y techo de paja, un parral con 14 piés de parra, un naranjo grande y otro chico, una quinta con arboles frutales: la parra tiene once pilares de material con pileta; dos sitios por un lado, y mas de sitio y medio todo cercado de ladrillos, y un pozo de balde para el agua, el corral empedrado, y las veredas de las atahonas tambien; el patio enladrillado, máquina para el trigo—Darán razon en la galeria de Martin Martinez, y en Minas en la misma casa de Sebastian Herrera. s13—15.

ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE H. GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143
TIJERAS DE TRASQUILAR
El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad, y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Srs. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca, oveja de Sorby. s23

Instituto de Instruccion Pública —El Instituto en la sesion del 22 de Agosto próximo pasado ha declarado texto de lectura para las escuelas públicas, los libros que componen el tratado de Agricultura del Sr. D. Antonio Caravia, ordenando se diera cuenta á las comisiones E. A. de la República de esta resolucion, para los fines consiguientes—Montevideo, 12 de Setiembre—*El Secretario.* s26—3p

Consulado Suizo—Calle Colon 73—En este consulado se desea conocer el domicilio actual de:—Wyser, Bruno de Soleure—Perrenoud, Henri de Scele—Fraguiére, J. Hercule de Fribourg. s15—1m

PASTILLAS DIGESTIVAS
DE PEPSINA
DE WASMAN.
Las Pastillas digestivas de pepsina de Wasman son empleadas con exelente resultado desde hace algunos años, por las celebridades medicales de Paris, Londres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace dificil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar las.

Gastralgias,	estómago,
Dispepsias,	Las diarreas y la defecacion producidas por las elaboraciones defectuosas de los alimentos.
Embarazos gástricos,	
La Gastritis,	
Las afecciones orgánicas del	

Su accion vivifica la sangre y los órganos de tal manera, que hasta las personas que no padecen afecciones gastricas, y que solo tienen debilidad ó un feble temperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos mas nutritivos, hallan en el uso de las *pastillas de la pepsina de Wasman* un medio potente de curacion.
Advertencia importante.—La gran reputacion que han adquirido las *Pastillas a la Pepsina de Wasman* ha producido falsificaciones é imitaciones de que es preciso desconfiar.—Y se pone el público al abrigo de esto, exigiendo que las *pastillas* lleven las iniciales de **B. F.** y sello de la farmacia **Chevrier.**
Depósito general en Paris, botica de **Chevrier,** 21, calle du Faubourg-Montmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A Las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
Y en todas las boticas. s13—pm.

LA VIDA
DE JESUS
POR
ERNESTO RENAN
TRADUCCION NACIONAL
Un lindo tomo con 416 páginas—$ 1.00
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias

Dependiente
Se necesita un muchacho de 12 á 14 años, mas ó menos, para atender á las ocupaciones de un almacen de ... Es inútil presentarse sin garantías de su conducta ... rese á la calle del Cerrito núm. 98 y 100. ...—3p